



SESIÓN ORDINARIA N°33-15

Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y tres-quince, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día lunes 17 de Agosto del 2015, en su Sala de Sesiones, al ser las dieciocho horas y quince minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Vladimir Sacasa Elizondo-Presidente Municipal en ejercicio.

Rogelio Ugalde Alvarado sust.al Reg-Freddy Rodríguez P.

Luis Ángel Trejos Solís

Edwin Córdoba Arias

REGIDORES SUPLENTES:

German Espinoza Vargas

Julio Castro Quesada

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

Halley Estrada Saborío sust. a Ana Lorena Rodríguez Chaverri

Carlos Luis Picado Morales

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Sonia Ulate Vargas - Secretaria del Concejo Municipal

Álvaro Jiménez Cruz - Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- 1-Comprobación del cuórum
- 2-Nombramiento en suplencia de la secretaria del concejo municipal, esto por estar en vacaciones la titular de la plaza.
- 3-Lectura y Aprobación de las actas 12-15 y 32-15.
- 4- Lectura de Correspondencia y Acuerdos
- 5-Informe del Alcalde Municipal
- 6-Informe de Comisión
- 7-Mociones
- 8-Asuntos de Trámite Urgente
- 9-Cierre de sesión

CAPITULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1:

Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las dieciocho horas y quince minutos.

ENTERADOS.

CAPITULO SEGUNDO-NOMBRAMIENTO DE SUPLENCIA DE SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

INCISO N°2:

Se procede a nombrar la suplencia de la secretaria por vacaciones de la titular de la plaza.

QUEDA DEBIDAMENTE NOMBRADA

CAPITULO TERCERO- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS 12-15 Y 32-15

INCISO N°3:

En la sesión extraordinaria 12-15 del día 12 de Agosto del 2015 no hubo audiencia.

Se procede a discutir el acta N°32-15 celebrada el día 10 de Agosto del 2015.

APROBADA

CAPITULO CUARTO - LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS

INCISO N°4:

De la Junta de Educación de la Escuela de San Isidro, cédula jurídica N° 3-008-078000, se conoce nota enviada al concejo municipal solicitando patente para realizar una feria con novillada en fechas 12-13-14-15 de primera semana y 18-19-20-21 de segunda semana.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO N°5:

De la Parroquia de Miramar se conoce nota enviada al señor alcalde municipal Álvaro Jiménez Cruz donde se expresa enfáticamente que las actividades a realizarse en Santa Rosa del 20 al 23 de Agosto son meramente religiosas y no un “turno-feria” como se manifestó erróneamente en carta enviada anteriormente. En la misma se solicita la participación de la Banda Municipal para la procesión el día 23 de Agosto y un patrocinio voluntario a la persona del alcalde.

**Se somete a votación y es aprobado con cinco votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

INCISO N°6:

De la Comisión de Asuntos Hacendarios se recibe nota enviada al concejo municipal en base al expediente N°19.431 publicado en el alcance N° 53, a la gaceta N°129 el 6 de Julio de 2015, informando la aprobación de moción para que se consulte el criterio sobre el proyecto de ley “Ley de Empleo Público”

**Se somete a votación y es aprobado con cinco votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

INCISO N°7:

De la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos se envía nota al concejo municipal y la Municipalidad de Montes de Oro donde en base al expediente N°19.160 “Ley para ampliar la fiscalización de la asamblea legislativa sobre los ingresos y gastos de los entes autónomos y descentralizados” se aprobó moción para consultar texto base adjuntado.

**Se somete a votación y es aprobado con cinco votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

INCISO N°8:

En nota enviada al Concejo Municipal la Asamblea Legislativa en su Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local, solicita el criterio de esta Municipalidad sobre el expediente 19.465 “Contratos de Gestión Local” que se publicó en el alcance 44 a la gaceta 117 el día 18 de Junio de 2015. Ver texto en página web www.asamblea.go.cr

**Se somete a votación y es aprobado con cinco votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

CAPITULO QUINTO- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INCISO N°9:

El concejo municipal conoce informe de la Municipalidad de Montes de Oro a la modificación presupuestaria N°4-2015 la que se detalla seguidamente:

REBAJAR EGRESOS

TOTAL REBAJAR EGRESOS		<u>12.596.228,00</u>
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL		<u>1.600.000,00</u>
ACTIVIDAD: 01 ADMINISTRACION GENERAL		<u>1.600.000,00</u>
0 <u>REMUNERACIONES</u>		<u>1.600.000,00</u>
0.02 <u>REMUNERACIONES EVENTUALES</u>	<u>1.600.000,00</u>	
0.02.05 Dietas	1.600.000,00	
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES		<u>5.000.000,00</u>
SERVICIO: 06 ACUEDUCTO MUNICIPAL		<u>4.500.000,00</u>
1 <u>SERVICIOS</u>		<u>2.200.000,00</u>
1.08 <u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	2.200.000,00	
1.08.03 Mantenimiento de Instalaciones	2.200.000,00	
2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		<u>2.300.000,00</u>
2.03 <u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</u>	<u>2.300.000,00</u>	
2.03.01 Materiales y productos metalicos	1.000.000,00	
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	1.300.000,00	
SERVICIO: 07 MERCADO		<u>500.000,00</u>
2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		<u>500.000,00</u>
2.01 <u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>500.000,00</u>	
2.01.99 Otros productos quimicos	500.000,00	

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA III: INVERSIONES	<u>5.996.228,00</u>
GRUPO: 01 EDIFICIOS	<u>5.303.228,00</u>
PROYECTO: 01 MEJORAS AL SALON COMUNAL DE LAGUNA (LEY 7729)	<u>4.000.000,00</u>
1 <u>SERVICIOS</u>	<u>1.800.000,00</u>
1.08 <u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>1.800.000,00</u>
1.08.01 Mantenimiento de Edificios y Locales	1.800.000,00
2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>2.200.000,00</u>
2.03 <u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION</u>	<u>2.200.000,00</u>
2.03.01 Materiales y productos metalicos	1.450.000,00
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	750.000,00
PROYECTO : 07 MEJORAS AL CEN CINAI DE SAN ISIDRO (LEY 7729)	<u>1.103.228,00</u>
2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>1.103.228,00</u>
2.03 <u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</u>	1.103.228,00
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	1.103.228,00
PROYECTO : 13 MEJORAS A LA ESCUELA DEL PALMAR FONDO LEY 7729	<u>200.000,00</u>
2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>200.000,00</u>
2.03 <u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</u>	<u>200.000,00</u>
2.03.03 Madera y sus derivados	200.000,00

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 4-2015

Pag 3

REBAJAR EGRESOS

GRUPO: 06 OTROS PROYECTOS	<u>693.000,00</u>
PROYECTO : 02 PARQUE INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE CEDRAL (LEY 7729)	<u>693.000,00</u>
2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>693.000,00</u>
2.03 <u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</u>	<u>693.000,00</u>
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	693.000,00

Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO N°10

De la Alcaldía Municipal se conoce nota enviada al Concejo municipal donde se informa de la aprobación definitiva en sesión extraordinaria N°01-2015, el presupuesto para el año 2016 según recursos de la ley 8114 por un monto de 298.432.37000 y de acuerdo a detalle que a letra dice:

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO	
PRESUPUESTO JUNTA VIAL 2016	
PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2016	298.432.370,00
PRESUPUESTO EGRESOS AÑO 2016	298.432.370,00
UNIDAD TECNICA	234.932.370,00
REMUNERACIONES	87.004.789,34
SUELDOS	48.694.150,51
ANUALIDAD	10.195.064,48
DEDICACION	4.262.529,97

HORAS EXTRAS	4.000.000,00
JORNALES OCASIONALES	1.000.000,00
DECIMOTERCER MES	5.679.312,08
CONTRIBUCIONES PATRONALES	13.173.732,30

SERVICIOS

31.752.867,37

CORREOS	50.000,00
SERVICIOS DE INGENIERIA	1.500.000,00
VIATICOS	500.000,00
TRANSPORTE	400.000,00
SEGUROS VEHICULOS	3.000.000,00
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	3.802.867,37
MANTENIMIENTO VIAS DE COMUNICACIÓN	1.500.000,00
MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO	19.000.000,00
TELECOMUNICACIONES	500.000,00
ELECTRICIDAD	1.500.000,00

MATERIALES Y SUMINISTROS

55.328.336,04

PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	200.000,00
COMBUSTIBLE	30.000.000,00
REPUESTOS Y ACCESORIOS	20.000.000,00
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.000.000,00
UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	200.000,00
PRODUCTOS DE PAPEL,CARTON E IMPRESOS	200.000,00
TEXTILES Y VESTUARIO	750.000,00
TINTAS Y PINTURAS	200.000,00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	300.000,00
MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, COMPUTO	100.000,00
MATERIALES Y PRODUCTOS PLASTICOS	100.000,00
PRODUCTOS METALICOS	1.000.000,00
OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS P/LA CONSTRUCCION	778.336,04
UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	500.000,00

BIENES DURADEROS

500.000,00

EQUIPO DE COMPUTO	500.000,00
-------------------	------------

INTERESES SOBRE PRESTAMO	11.714.535,43
AMORTIZACION SOBRE PRESTAMOS	48.631.841,82

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO

PRESUPUESTO JUNTA VIAL 2016

CAMINOS DISTRITO MIRAMAR	19.500.000,00
---------------------------------	----------------------

JORNALES OCASIONALES	1.350.000,00
DECIMOTERCER MES	112.500,00
CONTRIBUCIONES PATRONALES	260.955,00
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	74.250,00
ALQUILER DE MAQUINARIA	3.500.000,00
COMBUSTIBLE	4.500.000,00
MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	7.202.295,00
MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	2.000.000,00
MADERA Y SUS DERIVADOS	500.000,00

CAMINOS DISTRITO SAN ISIDRO	19.500.000,00
------------------------------------	----------------------

JORNALES OCASIONALES	1.350.000,00
DECIMOTERCER MES	112.500,00
CONTRIBUCIONES PATRONALES	260.955,00
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	74.250,00
ALQUILER DE MAQUINARIA	3.500.000,00
COMBUSTIBLE	4.500.000,00
MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	7.202.295,00
MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	2.000.000,00
MADERA Y SUS DERIVADOS	500.000,00

CAMINOS DISTRITO LA UNION	19.500.000,00
----------------------------------	----------------------

JORNALES OCASIONALES	1.350.000,00
----------------------	--------------

DECIMOTERCER MES	112.500,00	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	260.955,00	
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	74.250,00	
ALQUILER DE MAQUINARIA	4.500.000,00	
COMBUSTIBLE	4.000.000,00	
MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	6.702.295,00	
MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	2.000.000,00	
MADERA Y SUS DERIVADOS	500.000,00	
EMERGENCIAS CANTONALES		5.000.000,00
ALQUILER DE MAQUINARIA	3.500.000,00	
MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	1.500.000,00	

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

CAPITULO SEXTO-INFORME DE COMISION

INCISO N°11:

Al no haber Informe de Comisión, se omite este capítulo.
ENTERADOS

CAPITULO SETIMO- MOCIONES

INCISO N°12:

Al no haber mociones, se omite este capítulo.
ENTERADOS.

CAPITULO OCTAVO-ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

INCISO N°13:

El señor presidente Vladimir Sacasa Elizondo informa de tres asuntos de trámite urgente:

1. Concurso Público de auditor interno
2. Patentes comerciales
3. Comisión de Hacienda y Presupuesto

ENTERADOS

CAPITULO NOVENO-CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°14:

**SE CIERRA LA SESION AL SER LAS
DIECIOCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS EXACTOS.**

PRESIDENTE MPL

SECRETARIA MPL